

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 1 de 4

Aldeas Infantiles SOS fue fundada por el educador austriaco Hermann Gmeiner en 1949, en Imst, Austria. Él estaba comprometido con ayudar a niñas y niños que habían perdido sus hogares, su seguridad y a sus familias como resultado de la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces y con el apoyo de muchos donantes y colaboradores/as, nuestra organización ha crecido para acompañar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en los cinco continentes del mundo.

Aldeas Infantiles SOS llegó a Colombia en 1971 caracterizándonos desde ese mismo momento como una organización que lucha por los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias; velando para que crezcan en un hogar basado en el respeto, amor y seguridad. Es por esto que nos describen, según nuestra razón de ser y actuar, con una palabra: familia; por creer que a partir de un entorno tan especial como este, pueden crecer grandes personas y forjarse proyectos de vida.

Fortalecemos familias y creamos entornos familiares seguros para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes crezcan con un sentido de pertenencia, un hogar digno y lleno de amor donde puedan vivir y desarrollarse como individuos autosuficientes y bien integrados a la sociedad.

Así mismo, en Aldeas Infantiles SOS Colombia, promovemos la diversidad e inclusión. Hacemos especial énfasis en la igualdad de oportunidades, sin discriminación por género, raza, edad, religión ni orientación sexual o por cualquier otro aspecto que pudiera ser considerado excluyente.

DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

CARGO	Educador(a)
PROGRAMA Y CIUDAD	Programa Nariño – Proyecto OIM Lugar de trabajo: Ipiales –Nariño (los/las interesados /as deben residir en el municipio de labor)
NIVEL EDUCATIVO	Bachilleres o con estudios técnicos o tecnológicos en pedagogía, educación infantil, educación comunitaria, o afines.
EXPERIENCIA	Mínimo un (1) año experiencia verificable realizando acompañamiento, la atención a niños, niñas, jóvenes y adolescentes, Realización de tareas de limpieza y manipulación de alimentos. Con capacidades para la resolución de conflictos, la mediación y orientación de grupo.
TIPO DE CONTRATO	Obra o labor
SALARIO BÁSICO MENSUAL	\$ 1.653.696 más prestaciones de Ley
FECHA LÍMITE DE APLICACIÓN	Domingo, 14 de julio 2024.

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 2 de 4

ASPECTOS IMPORTANTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Esta posición implica trabajar con una ONG internacional comprometida con los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes y está sujeto a estrictos controles de seguridad. El proceso de selección se realizará en etapas e incluirá la revisión de antecedentes legales o penales y de referencias para ayudar a verificar su idoneidad para trabajar para Aldeas Infantiles SOS.
- Todos(as) los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán firmar una auto declaración por condenas penales y la autorización para el tratamiento de datos personales.
- Los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán presentar todos los documentos de soporte que garanticen su idoneidad y evitar incompatibilidad con el servicio que llegasen a presentar.
- En el proceso de selección se revisará la capacidad para desempeñar las funciones del rol y se verificará la aptitud para dar cumplimiento a la Política de Salvaguarda organizacional.
- Aldeas Infantiles SOS de Colombia se compromete a revisar todas las hojas de vida recibidas en un plazo máximo de 10 días hábiles después de cerrada la convocatoria. Este proceso tiene como objetivo comparar a los candidatos y candidatas, y comunicarnos con aquellos que continuarán en el proceso de selección. En caso de que no nos comuniquemos con un postulante dentro de este período de tiempo, se entenderá que su hoja de vida no ha superado el primer filtro del proceso de selección.
- Las personas seleccionadas para las vacantes se comprometen a suscribir y cumplir con el Código de Conducta, la Política de Prevención de la Explotación y Abuso Sexual - PEAS, Política de Salvaguarda Infantil y Juvenil, Directrices Antifraude y Anticorrupción, Política de Equidad de Género, que contiene los compromisos que debe adquirir cualquier persona que tenga vinculación civil, laboral o de acción voluntaria, y en el que libremente se compromete con la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias participantes y a respetar los principios, valores de Aldeas Infantiles SOS Colombia como fundamento de la convivencia y el respeto por los(as) otros(as) así como **asegurar la salvaguarda de nuestras políticas y lineamientos organizacionales**.

MISIÓN DEL CARGO

El/La Educador(a) de Acogimiento Temporal es un referente afectivo de cuidado, protección, desarrollo; querealiza el acompañamiento y brindar la asistencia a niños, niñas, jóvenes y adolescentes acogidos temporalmente en un entorno familiar protector, bajo los lineamientos misionales y políticas organizacionales

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 3 de 4

RESPONSABILIDADES

1. **Desarrollar acciones pedagógicas para acompañar la atención de los niños, niñas, adolescentes y familias, brindando un cuidado afectivo y de calidad.**
 - Ser referente afectivo(a) para niños, niñas, adolescentes, construyendo con ellos/as relaciones basadas en el respeto, cuidado, participación, comunicación y afecto.
 - Participar en el proceso de planeación de las actividades lúdicas pedagógicas con el equipo de facilitadores(as) y la coordinación.
 - Realizar actividades pedagógicas de apoyo encaminadas a la recuperación emocional de los niños, niñas, adolescentes y familias debido al impacto generado por el fenómeno de la migración.
 - Desarrollar su trabajo educativo a través de la convivencia diaria, realizando tareas relativas a la atención física y emocional.
 - Realizar el acompañamiento de cada Niño, Niña, Joven y Adolescente, observando y notificando al equipo de facilitadores/as sus conductas, actitudes o situaciones específicas con el fin de favorecer su proceso de integración.

2. **Garantizar ambientes sanos, higiénicos y una alimentación según requerimientos nutricionales para brindar un cuidado integral de calidad a Niños, Niñas, Jóvenes y adolescentes.**
 - Acompañar a los niños, niñas, adolescentes en sus actividades de vida diaria relacionadas con la nutrición, higiene y salud.
 - Apoyar en las labores cotidianas para garantizar alimentación, espacios limpios y adecuados para el sano desarrollo de los niños, niñas, adolescentes y familias.
 - En conjunto con el equipo y familias, mantener ambientes de atención seguros y saludables.

3. **Asumir la responsabilidad en el cuidado de niños, niñas, adolescentes que sean acogidas de manera temporal, garantizando un trato respetuoso manteniendo un enfoque de acción sin daño.**
 - Garantizar la protección de niños, niñas y adolescentes acogidos/as.
 - Informar a la coordinación del proyecto cuando detecte situaciones contrarias a posturas pedagógicas y filosóficas de la organización.
 - Asegurar que los niños, las niñas y adolescentes reciban la atención en el marco de los estándares establecidos por el aliado y Aldeas Infantiles SOS.
 - Garantizar que se respeten las Políticas de Protección Infantil, manteniendo un actuar acorde con lo establecido en el código de conducta de Aldeas Infantiles SOS.

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 4 de 4

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA

Interesados(as) en la vacante y que **NO laboran en Aldeas Infantiles SOS Colombia:**

Remitir hoja de vida actualizada al correo: seleccionipiales@aldeasinfantiles.org.co indicando en el **asunto: Educador(a) - Ipiales**

Colaboradores/as activos/as que se encuentre laborando en **Aldeas Infantiles SOS Colombia:**

Enviar hoja de vida actualizada indicando el cargo y Programa/Proyecto/Dirección al que se postula desde el correo organizacional al siguiente correo electrónico:
convocainternasan@aldeasinfantiles.org.co

FIN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.